



**ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO**

PERIODO

**2024**

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: SERVICIOS DE SOLDADURA Y PAILERIA SICIE	
Giro del Negocio / Uso propuesto: INDUSTRIA LIGERA (TALLER DE SOLDADURA)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 8
Calle del predio: AVENIDA TECNOLOGICO	Número oficial: 64
Comunidad o colonia: COLONIA LA PERLA Uso actual: INDUSTRIA LIGERA (TALLER DE SOLDADURA)	
Colindancia frente: AVENIDA TECNOLOGICO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
Metros cuadrados del predio: FTE 40.00 MTS FDO 40.00 MTS      Área aproximada: 1,600.00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

**VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Director (a) de Finanzas Municipales

**L.C. Aracely Cuevas Madrid**

